eni BIKE POLISH

Fichas de datos de seguridad
Conforme al reglamento (CE) nº 453/2010

Fecha de revisión: **11/02/2015** **Versión: 1.0**

:

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del product	: Mezcla
Razón comercial	: eni BIKE POLISH
No Índice	: N/A
No CE	: N/A
No CAS	: N/A
Número de registro REACH	: N/A
Código producto	: 5529
Fórmula química	: 1902-2015
Grupo de productos	: Producto comercial

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Destinado al público

Categoría de uso principal	: Uso industrial,Uso profesional,Uso por el consumidor
Especificaciones de utilización industrial/profesional	: Amplio uso dispersivo
Uso de la sustancia o mezcla	: Disolvente de limpieza ---- No utilice el producto para fines que no han sido informados por el fabricante. En ese caso, el usuario puede estar expuesto a riesgos impredecibles.
Función o categoría del uso	: Agentes de limpieza/lavado y aditivos

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

ENI S.p.A.
P.le E. Mattei 1 - 00144 ROMA Italy
Tel (+39) 06 59821
www.eni.com

Contacto:
Refining & Marketing and Chemicals
Via Laurentina 449 00142 ROMA Italy
Tel (+39) 06 59881 Fax (+39) 06 59885700

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad (reg. CE n° 1907/2006): SDSInfo@eni.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : CNIT +39 0382 24444 (24h) (IT + EN)

Centro de toxicología (ES):
Instituto Nacional de Toxicologia, Madrid (24h)
+34 156 20420
(Fuente: ONU-OMS)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según las directivas 67/548/CEE o 1999/45/CE

F+; R12

Texto completo de las frases R, vease la seccion 16.

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Extremadamente inflamable.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según las directivas 67/548/CEE o 1999/45/CE

Símbolos de peligro :



F+ - Extremadamente inflamable

Frases R : R12 - Extremadamente inflamable

Frases S : S3/9 - Consérvese el recipiente en lugar fresco y bien ventilado
S16 - Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar

Otro:

Recomendaciones generales : Contenedor bajo presión. Hacer no taladro o quemadura pareja depués de uso. ,Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F. ,No vaporizar hacia una llama o un cuerpo incandescente. Manténgase alejado de cualquier fuente de ignición - No fumar. Manténgase fuera del alcance de los niños. ,No inhalar directamente el aerosol o vapores. ,No vaporizar en los ojos. ,Evite chispas. No aplicar sobre equipos eléctricos bajo tensión. ,Usándose en lugares no bien ventilados, pueden formarse mezclas aire-vapor explosivas

2.3. Otros riesgos (no relevantes para la clasificación)

Fisico / químicos : Éste producto por derrame o agitación se carga electrostática y por descarga stática se puede inflamar.

Salud : Si el contenido se suelta accidentalmente, puede ser inyectado bajo la piel, incluso sin daños externos. En tal caso, la víctima debe ser llevado a un hospital lo más pronto posible, para recibir tratamiento médico especializado.,En caso de pérdidas accidentales, el producto líquido evapora rápidamente y absorbe calor, y el contacto puede causar quemaduras frías.

Medio Ambiente	:	Ninguno.
Contaminantes	:	Ninguno.

Esta sustancia/mezcla no cumple con los criterios de PBT de las disposiciones REACH, anexo XIII.

Esta sustancia/mezcla no cumple con los criterios de vPvB de las disposiciones REACH, anexo XIII.

Composición de detergente / información sobre los componentes	:	Reglamento (UE) no. 648/2004 sobre detergentes
Componentes 0,2 ÷ 5 % m/m	:	Perfumes,Tensioactivos no iónicos,Tensioactivos catiónicos
Componentes > 30 % m/m	:	Hidrocarburos alifáticos

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezcla

Composición/información sobre los componentes	:	Mezcla de hidrocarburos y disolventes Aditivos Gas impulsor
Ingredientes peligrosos y/o con límites pertinentes de exposición en el trabajo	:	

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según la directiva 67/548/CEE
Gases del petróleo, licuados. (Gas impulsor)	(No CAS) 68476-85-7 (No CE) 270-704-2 (No Índice) 649-202-00-6	9,99 - 24,9	F+; R12
Hydrocarbons C10-C14, iso-alkanes, (Componente)	(No CAS) 90622-57-4 (No CE) 292-459-0	9,99 - 24,9	Xn; R65 R66 R53 R10

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [EU-GHS / CLP]
Gases del petróleo, licuados. (Gas impulsor)	(No CAS) 68476-85-7 (No CE) 270-704-2 (No Índice) 649-202-00-6	9,99 - 24,9	Flam. Gas 1, H220 Press. Gas
Hydrocarbons C10-C14, iso-alkanes, (Componente)	(No CAS) 90622-57-4 (No CE) 292-459-0	9,99 - 24,9	Flam. Liq. 3, H226 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 4, H413

Texto completo de las frases R, H y EUH : ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general : Ninguna específica.

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	:	Si la víctima respira: Trasladar al aire fresco, mantener al paciente caliente y en reposo. Coloque en la posición de recuperación. Se debe administrar oxígeno en caso necesario. Si el afectado está inconsciente y sin respirar: asegúrese de que no hay impedimento para la respiración y haga que personas adecuadamente preparadas proporcionen respiración artificial. En caso necesario, aplique masaje cardíaco y consiga asistencia médica.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	:	Quitarse la ropa y calzado contaminados. Lavar la piel con agua y jabón. Si la inflamación o la irritación persisten, solicitar atención médica. Si hubiera señales de congelación (palidez o enrojecimiento de la pie o sensación de quemazón u hormigueo), no frote, ni aplique masaje ni comprima la zona afectada. Consiga asistencia médica de un especialista.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	:	Seguir enjuagando durante al menos 15 minutos. Mantener los párpados bien separados. Si la irritación persiste, solicitar atención médica.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	:	No inducir al vómito para evitar la aspiración del producto en los pulmones. Si la víctima está consciente, enjuagar la boca con agua sin tragar. Dejar en descanso. Llamar inmediatamente al médico o llevar a un hospital. Si el afectado está inconsciente, colóquelo en posición de recuperación. En caso de vomitar espontáneo, para evitar el riesgo de aspiración en los pulmones mantener la cabeza abajo. No suministre nada por la boca a una persona inconsciente.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas / lesiones (indicaciones generales)	:	El contacto repetido y prolongado puede causar enrojecimiento de la piel, irritaciones y dermatitis, por un efecto desgrasante. El contacto con los ojos puede causar irritacion y enrojecimiento temporaneos.
Sintomas y lesiones posibles en caso de inhalación	:	La exposición prolongada a los vapores (por ejemplo en caso de uso prolongado in lugares cerrados y poco ventilados) puede provocar irritación a las via respiratorias, naúsea, malestar y aturdimiento.
Sintomas y lesiones posibles en caso de contacto con la piel	:	El contacto repetido y prolongado puede causar enrojecimiento de la piel, irritaciones y dermatitis, por un efecto desgrasante. El contacto con el líquido puede causar quemaduras por frío o congelación.
Sintomas y lesiones posibles en caso de contacto con los ojos	:	El contacto con los ojos puede causar una ligera irritación transitoria.
Sintomas y lesiones posibles en caso de ingestión	:	La ingestión accidental de cantidades pequeñas del producto puede causar irrtaciones, náusea, malestar y disturbios gástricos. Sin embargo, en vista del gusto del producto, la ingestión de cantidades peligrosas es muy inverosímil.
Síntomas/lesiones tras administración intravenosa	:	Sin información disponible.
Síntomas crónicos	:	Ninguno de ser informado, de acuerdo con nuestros conocimientos actuales.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No se dispone de más información

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	:	Incendios pequeños: dióxido de carbono, polvo seco, espuma resistente al alcohol, tierra o arena. Incendios grandes: espuma resistente al alcohol o agua pulverizada (niebla). Estos medios se deben utilizar solamente por el personal adecuadamente entrenado. Otros gases de extinción (según reglamento). Utilizar medios de extinción y procedimientos adecuados para los materiales circundantes.
Medios de extinción inadecuados	:	Evitar el empleo de chorros directos de agua. Éstos podían causar salpicaduras y difundir el fuego. Debe evitarse el uso simultáneo de espuma y agua en la misma superficie, ya que el agua destruye la espuma.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio	:	Extremadamente inflamable. Evitar salpicaduras accidentales del producto sobre superficies metálicas calientes o contactos eléctricos.
Peligro de explosión	:	Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.
Productos de combustión	:	Es probable que una combustión incompleta produzca mezclas complejas de partículas sólidas y líquidas en suspensión y gases, incluyendo monóxido de carbono, NOx (gases nocivos / tóxicos).,Compuestos del oxígeno (aldehidos, etc)

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio	:	Si es posible y sin peligro, retirar los recipientes que no esten dañados de la zona de peligro. Cubrir con espuma o tierra el producto esparcido que no se haya inflamado. Emplear chorros de agua para enfriar los contenedores y las superficies expuestas al fuego. En caso de incendio importante y en grandes cantidades: evacuar la zona.
Equipo de protección especial para la lucha contra incendios:	:	Equipo de protección personal adecuado para bomberos (vease tambien la secc. 8). Respirator autonomo.
Información adicional	:	No descargar el producto residual, los materiales de desecho y el agua usados para la lucha contra el fuego: recojer por separado y utilizar un tratamiento apropiado.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales	:	Detenga o contenga las fugas en su origen, si es seguro hacerlo. Elimine toda fuente de ignición si es seguro hacerlo (por ejemplo, electricidad, chispas, fuegos, bengalas). Evitar salpicaduras accidentales del producto sobre superficies metálicas calientes o contactos eléctricos. Evite el contacto directo con el material liberado. Mantener al abrigo del viento.

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Unidades Protectoras	:	Véase la Sección 8.
Planos de emergencia	:	Mantenga al personal no implicado fuera del área del vertido. Debe alertarse al personal de emergencia. Excepto en el caso de vertidos pequeños, la factibilidad de cualquier acción debe siempre evaluarse y asesorarse, si es posible, por una persona competente y preparada que se encargue de dirigir la emergencia.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Unidades Protectoras	:	Pequeños vertidos: usualmente son adecuadas ropas de trabajo normales antiestáticas. Grandes vertidos: mono de trabajo entero de material químicamente resistente y antiestático. Guantes de trabajo (preferentemente manoplas) que proporcionen una resistencia química adecuada. Los guantes hechos de PVA no resisten el agua y no son adecuados para su uso en emergencias. Zapatos o botas de seguridad, antideslizantes y anti-electricidad estática, resistentes al las sustancias quimicas. Casco de trabajo. Gafas y/o protección de la cara, si fueran posibles o se previera la existencia de salpicaduras o contacto con los ojos. Protección respiratoria: se puede utilizar un respirador de mascarilla o de máscara que cubra toda la cara con filtro o filtros para vapores orgánicos (AX), o un aparato de respiración autónomo (SCBA) según la extensión del vertido y la cantidad previsible de exposición. Si no puede evaluarse completamente la situación, o si es posible la falta de oxígeno, únicamente deben emplearse SCBA.
Planos de emergencia	:	Informar del incidente a las autoridades competentes, segun las leyes.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No deje que el producto se acumula en espacios cerrados o subterráneos. No deje que el producto fluye hacia dentro de alcantarillas o cursos de agua, o de cualquier manera contamina el medio ambiente. En caso de contaminación de los compartimentos del medio ambiente (suelo, subsuelo, aguas superficiales o subterráneas), remover el suelo contaminado, cuando sea posible, y en cualquier caso tratar todos los compartimentos asociados conforme con la normativa local.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención	: Suelo. Contener el producto derramado con tierra, arena u otro material absorbente adecuado (no inflamable). Recoger el producto y el material de descarte en contenedores impermeables y resistentes a los hidrocarburos; eliminar de acuerdo con las leyes vigentes. Los grandes vertidos deben cubrirse con espuma, si se dispone de ella, como precaución para reducir el peligro de incendio. Cuando se encuentre dentro de edificios o espacios confinados, debe asegurarse una ventilación adecuada. Agua: En el agua, el producto es parcialmente soluble. Si fuera posible, recoja el producto y los materiales contaminados con medios mecánicos, y almacénelos o elimínelos de acuerdo con las disposiciones aplicables. No utilice disolventes ni dispersantes, a menos que un experto indique lo contrario y, si fuera preciso, lo aprueben las autoridades locales.
Procedimientos de limpieza	: Este material y su recipiente deben ser eliminados de forma segura, conforme a la legislación local.
Información adicional	: Las medidas recomendadas se basan en las situaciones de vertidos más probables para este material; sin embargo, las condiciones locales (viento, temperatura del aire/agua, dirección y velocidad de las olas o de las corrientes) pueden influir considerablemente en la elección de las acciones adecuadas. Las disposiciones locales pueden asimismo fijar o limitar las acciones a adoptar. Por esta razón, se debe consultar a los expertos locales cuando sea necesario.

6.4. Referencia a otras secciones

Véase la Sección 8.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura	: Asegúrese de que se cumplen todas las disposiciones aplicables relativas a instalaciones de manejo y almacenamiento de productos inflamables. Manténgalo alejado del calor, las chispas, las llamas y las superficies calientes. Utilícelo y almacénelo únicamente en exterior o en una zona bien ventilada. Antes de comenzar cualquier trabajo en un área confinada. compruebe el contenido de oxígeno de la atmósfera y la inflamabilidad. Los contenedores vaciados pueden contener residuos combustibles de producto. No cortar, soldar, perforar, quemar o incinerar los envases o los contenedores vacíos, a menos que se hayan limpiado. No respirar los vapores.
Temperatura de manipulación	: ≤ 50 °C
Medidas de higiene	: Evítese el contacto con la piel. Utilice los equipos de protección personal que se precisen. No se deben respirar humos/nieblas/vapores. No lo ingiera. No fumar. No debe dejarse que se acumulen los materiales contaminados en el sitio de trabajo y no deben guardarse en los bolsillos. No reutilizar las ropas, si estàn todavia contaminadas.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Manténgase en un lugar seco y bien ventilado. No fumar. Consérvese lejos de llamas nudas, superficies calientes y puntos de ignición. Los vapores son más pesados que el aire, y se propagan por el suelo. Tenga cuidad con las acumulaciones en pozos y espacios confinados.

Productos incompatibles : Consérvese lejos de: oxidantes fuertes.

Temperatura de almacenamiento : ≤ 50 °C

Lugar de almacenamiento : La configuración de la zona de almacenamiento, los equipamientos y el cableado electrico deben conformarse con las regulaciones necesarias de seguridad, segun las caracteristicas especificas di riesgo de l'area. Las instalaciones y las areas de almacenamiento deben diseñarse con contenciones adecuadas para impedir la contaminación del terreno y las aguas en caso de fugas o vertidos.

Envases y recipientes: : Mantenga los contenedores cerrados herméticamente y con sus correspondientes etiquetas. Los contenedores vacíos pueden contener residuos combustibles del producto. No se deben soldar, taladrar, cortar o incinerar los contenedores vacíos, a menos que se hayan limpiado adecuadamente.

Material de embalaje : Consérvese únicamente en el recipiente de origen.

7.3. Usos específicos finales

Sin información disponible.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Gases del petróleo, licuados. (68476-85-7)		
Austria	MAK (mg/m³)	1800 mg/m³ (Propano)
Austria	MAK (ppm)	1000 ppm (Propano)
Austria	MAK Corta duración (mg/m³)	3600 mg/m³ (Propano)
Austria	MAK Corta duración (ppm)	2000 ppm (Propano)
Bélgica	Valor límite (mg/m³)	1826 mg/m³ GPL (Gas Licuado del Petróleo)
Bélgica	Valor límite (ppm)	1000 ppm GPL (Gas Licuado del Petróleo)
Francia	VLE (mg/m³)	1900 mg/m³ (Butane)
Francia	VLE (ppm)	800 ppm (Butane)
Alemania	TRGS 900 Valor límite de puesto de trabajo (mg/m³)	1800 mg/m³ (Propano)
Alemania	TRGS 900 Valor límite de puesto de trabajo (ppm)	1000 ppm (Propano)
Alemania	TRGS 900 Limitación de los picos de exposición (mg/m³)	7200 mg/m³ (15 min) (Propano)
Alemania	TRGS 900 Limitación de los picos de exposición (ppm)	4000 ppm (15 min) (Propano)
Italia - Portugal - USA ACGIH	ACGIH TLV®-TWA (ppm)	1000 ppm (Alcanos, C1-C4)
USA NIOSH	NIOSH REL (TWA) (mg/m³)	1800 mg/m³ GPL (Gas Licuado del Petróleo)
USA NIOSH	NIOSH REL (TWA) (ppm)	1000 ppm GPL (Gas Licuado del Petróleo)
USA OSHA	OSHA PEL (TWA) (ppm)	1000 ppm GPL (Gas Licuado del Petróleo)
USA OSHA	OSHA PEL (STEL) (mg/m³)	1800 mg/m³ GPL (Gas Licuado del Petróleo)
España	VLA-ED (mg/m³)	1935 mg/m³ (Butane)

Gases del petróleo, licuados. (68476-85-7)		
España	VLA-ED (ppm)	800 ppm (Butane)
Suiza	VLE (mg/m³)	7200 mg/m³ (Propano)
Suiza	VLE (ppm)	4000 ppm (Propano)
Suiza	VME (mg/m³)	1900 mg/m³ (Butane)
Suiza	VME (ppm)	800 ppm (Butane)
Reino Unido	WEL TWA (mg/m³)	1750 mg/m³ GPL (Gas Licuado del Petróleo)
Reino Unido	WEL TWA (ppm)	1000 ppm GPL (Gas Licuado del Petróleo)
Reino Unido	WEL STEL (mg/m³)	2180 mg/m³ GPL (Gas Licuado del Petróleo)
Reino Unido	WEL STEL (ppm)	1250 ppm GPL (Gas Licuado del Petróleo)
Dinamarca	Grænseværdi (langvarig) (mg/m³)	1200 mg/m³ (Butane)
Dinamarca	Grænseværdi (langvarig) (ppm)	500 ppm (Butane)
Dinamarca	Grænseværdi (kortvarig) (mg/m³)	2400 (Butane)
Dinamarca	Grænseværdi (kortvarig) (ppm)	1000 ppm (Butane)
Hungría	CK-érték	2350 mg/m³ (Butane)
Hungría	MK-érték	9400 mg/m³ (Butane)
Polonia	NDS (mg/m³)	1800 mg/m³ (Propano)
Polonia	NDSCh (mg/m³)	3000 mg/m³ (Butane)
Hydrocarbons C10-C14, iso-alkanes, (90622-57-4)		
UE	IOELV TWA (mg/m³)	1200 mg/m³
UE	IOELV TWA (ppm)	196 ppm
Alemania	TRGS 900 Valor límite de puesto de trabajo (mg/m³)	600 mg/m³

Métodos de monitoreo. : Se deben seleccionar procedimientos de supervisión de acuerdo con las indicaciones establecidas por las autoridades nacionales o los contratos laborales.

Otras indicaciones : Nota: El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el reglamento europeo REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos, tales como el Comité Científico para los Límites de Exposición Ocupacional (SCOEL) o la Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales (ACGIH). Los valores OEL se consideran niveles de exposición seguros para un trabajador típico en un entorno ocupacional para un turno de trabajo de 8 horas y una semana laboral de 40 horas, expresados como un promedio ponderado en el tiempo (TWA) o como un límite de exposición a corto plazo durante 15 minutos (STEL). Si bien se consideran asimismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al de REACH.

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados : Antes de entrar en los depósitos de almacenamiento y comenzar cualquier trabajo en un área confinada, bonificar el ambiente, y comprobar el contenido de oxígeno y la inflamabilidad.

Equipo de protección personal (para el uso industrial o profesional)	:	Máscara de gas (para las condiciones de uso, consulte: "Protección respiratoria"). Pantalla facial. Gafas de seguridad. Ropa de protección. Guantes. Zapatos o botas de seguridad.



Protección de las manos	:	Si hay un riesgo de contaco con la piel, utilizar guantes resistentes a los hidrocarburos, forrados con tejido. Materiales que son probablemente adecuados: nitrilo (NBR) o PVC con un índice de protección ≥ 5 (tiempo de permeation ≥ 240 minutos). Utilizar los guantes según las condiciones y los límites establecidos por el fabricante. Substituir los guantes inmediatamente en caso de cortes, de agujeros u otras muestras de degradación. En caso de necesidad, referirse al estándar EN 374. La higiene personal es un elemento clave para un cuidado efectivo de las manos. Los guantes deben ser usados sólo con las manos limpias. Después de usar los guantes, las manos deben lavarse y secarse completamente.
Protección ocular	:	Si hay un riesgo de contacto con los ojos, utilizar gafas de seguridad, u otras medidas adecuadas (visera). Si es necesario, utilizar como referencia las normas nacionales o la norma EN 166.
Protección de la piel y del cuerpo	:	Ropa con manga larga. Si es necesario, utilizar como referencia las normas nacionales o la norma EN 340, para la definicion de las caracteristicas segun el nivel de riesgo de l'area de trabajo. Zapatos o botas de seguridad, antideslizantes y anti-electricidad estática, resistentes al las sustancias quimicas.
Protección de las vías respiratorias	:	Independientemente de otras medidas posibles (modificaciones técnicas, procedimientos, y otros medios de limitar la exposición de trabajadores), un equipo personal de protección se puede utilizar según necesidad. En lugares abiertos o ventilados: si el producto se maneja sin sistemas de contención adecuados, utilice una careta antigás total o de media-cara con un filtro adecuado para los vapores organicos y nieblas (EN 136/140/145). En lugares cerrados (p.e. interior de los tanques): el uso de medidas de protección para las vías aéreas (máscaras o aparato respiratorio autónomo), se debe determinar según la actividad específica, así como nivel y duración de la exposición prevista. (EN 136/140/145).
Protección peligros térmicos	:	Ninguna cuando la utilización es normal.
Limitación y vigilancia de la exposición ambiental	:	No verter el producto al medio ambiente. Debe impedirse la descarga de sustancia sin disolver a las aguas residuales o debe recuperarse "in situ" de dichas aguas. Las instalaciones y las areas de almacenamiento deben diseñarse con contenciones adecuadas para impedir la contaminación del terreno y las aguas en caso de fugas o vertidos. No se deben aplicar lodos industriales a suelos naturales. Hay que incinerar, retener o recuperar los lodos.
Control de la exposición del consumidor	:	No aplicable.

8.3. Medidas de hígiene

Medidas generales de protección e higiene	:	Evitar el contacto con la piel y los ojos,No respirar vapores o nieblas,No secarse las manos con trapos sucios o untados.,No tener drapos sucios en los bolsillos.,No comer, ni beber ni fumar con las manos sucias.,Lavarse las manos con agua y jabón neutro; no utilizar productos irritantes o disolventes que eliminen la capa grasa de la piel.,No reutilizar las ropas, si estàn todavia contaminadas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	:	Líquido

Apariencia	: Aerosol.
Masa molecular	: No aplicable para las mezclas
Color	: No hay datos disponibles
Olor	: Floral.
Umbral olfativo	: No hay datos para la propia preparación / mezcla.
pH	: Inaplicable.
Grado de evaporación (acetato de butilo=1)	: No determinado
Punto de fusión	: ≥ 0 °C (según la composición)
Punto de solidificación	: No hay datos disponibles
Punto de ebullicíon	: No hay datos disponibles
Punto de inflamación	: < 21 °C (ASTM D 93)
Temperatura de autoignición	: No hay datos disponibles
Temperatura de descomposición	: No hay datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No hay datos disponibles
Presión de vapor	: ca 5 hPa (20 °C)
Densidad relativa de vapor a 20 °C	: > 1 (según la composición)
Densidad relativa	: No hay datos disponibles
Densidad	: ≈ 800 kg/m³ Líquido
Solubilidad	: Agua: Dispersable en agua.
Log Pow	: No aplicable para las mezclas
Log Kow	: No hay datos disponibles
Viscosidad, cinemático	: No hay datos disponibles
Viscosidad, dinámico	: No hay datos disponibles
Propiedades explosivas	: Ninguno(a).
Propiedad de provocar incendios	: Ninguno(a).
Límites de explosión	: 0,6 - 10,9 vol % Composición/información sobre los componentes

9.2. Información adicional

Proporción de COV	: > 95 % (EU, CH)
Otras propiedades	: Distancia a la fuente de ignición > 45 cm (FEA 609): Extremadamente inflamable.

Los datos anteriores son valores típicos y no constituyen una especificación.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Esta mezcla no ofrece cualquier peligro más para la reactividad, excepto qué se indica en los párrafos siguientes.

10.2. Estabilidad química

Producto estable, según sus características intrínsecas (en condiciones normales de manipulación y almacenamiento).

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se dan (en condiciones normales de manipulación y almacenamiento). El contacto con oxidantes potentes (peróxidos, cromatos, etc.) puede representar un peligro de incendio. Una mezcla con nitratos u otros oxidantes potentes (por ejemplo, cloratos, percloratos, oxígeno líquido) pueden crear una masa explosiva. No puede evaluarse por anticipado la sensibilidad al calor, la fricción o los choques.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Consérvese lejos de: oxidantes fuertes. Consérvese lejos de llamas nudas, superficies calientes y puntos de ignición. Evitar la acumulación de cargas electrostáticas.

10.5. Materiales incompatibles

Agentes oxidantes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ninguno.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

(según la composición)
Este producto no está clasificado para Riesgo de aspiración (H 304/R 65). Se vende en un envase de aerosol sellado

eni BIKE POLISH (N/A)	
DL50 oral rata	≥ 2000 mg/kg de peso corporal (Datos calculados).
DL50 cutáneo conejo	≥ 2000 mg/kg de peso corporal (Datos calculados).
CL50 inhalación rata (mg/l)	≥ 20 mg/l/4h (Datos calculados).
Otras indicaciones	Concentraciones elevadas de vapor pueden provocar : jaqueca, náuseas, vértigos

Gases del petróleo, licuados. (68476-85-7)	
DL50 oral rata	> 2000 mg/kg Exámenes se pueden renunciar, ya que la sustancia es un gas inflamable (REACH Annex XI, #2)
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg Exámenes se pueden renunciar, ya que la sustancia es un gas inflamable (REACH Annex XI, #2)
CL50 inhalación rata (mg/l)	= 1443 mg/l (Propano) (15 min; Clark and Tiston 1982)
Hydrocarbons C10-C14, iso-alkanes, (90622-57-4)	
DL50 oral rata	≥ 5000 mg/kg de peso corporal
DL50 cutáneo conejo	≥ 5000 mg/kg de peso corporal
CL50 inhalación rata (mg/l)	≥ 5000 mg/m³

Gases del petróleo, licuados. (68476-85-7)

Irritación	: No clasificado (Clasificación según la directiva 67/548/CEE. A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) (según la composición) El contacto repetido y prolongado puede causar enrojecimiento de la piel, irritaciones y dermatitis, por un efecto desgrasante. El contacto con los ojos puede causar irritacion y enrojecimiento. pH: Inaplicable.
Corrosividad	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) (según la composición) pH: Inaplicable.
Sensibilización	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) (según la composición) Este producto no contiene cantidades relevantes de substancias que estan clasificadas como sensibilizantes (en cualquier caso, < 0,1 % peso).
Toxicación por dosis repetidas	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) (según la composición)
Carcinogenicidad	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) (según la composición) Ningún componente de este producto pertenece a la lista de sustancias cancerígenas de la IARC, OSHA, NTP, UE u otras.
Mutagenicidad	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) (según la composición) Este producto no contiene cantidades relevantes de substancias que estan clasificadas como mutágenas (en cualquier caso, < 0,1 % peso).
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) (según la composición) Este producto no contiene cantidades relevantes de substancias que estan clasificadas como Toxico para la reproducion (en cualquier caso, < 0,1 % peso).

Efectos nocivos potenciales para la salud humana y posibles síntomas	: El contacto repetido y prolongado puede causar enrojecimiento de la piel, irritaciones y dermatitis, por un efecto desgrasante. El contacto con los ojos puede causar irritacion y enrojecimiento temporaneos. Concentraciones elevadas de vapor pueden provocar : jaqueca, náuseas, vértigos.
Información adicional	: Ninguno.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general : Considerando los componentes, y teniendo en cuenta la comparación con otros productos del mismo tipo y composición similar, se estima que este producto tenga una toxicidad para los organismos acuáticos > 100 mg/l, y no debe ser considerado como peligroso para el medio ambiente. Una dispersion incontrolada en el medio ambiente puede de toda manera causar una contaminación de distinctos compartimientos ambientales (aire, suelo, subsuelo, agua superficiales, acuíferos). Utilizar de acuerdo a las normas de empleo, evitando dispersar el producto en el ambiente.

Ecología - aire : Dependiendo de las características de los componentes, una fracción del producto se evaporará rápidamente, difundiendo en la atmósfera: este fenómeno puede promuever la creación de la niebla fotoquímica.

Ecología - agua : Dispersable en agua.

eni BIKE POLISH (N/A)	
CL50 peces 1	≥ 100 mg/l (Datos calculados). Esta evaluación se basa en las informaciónes proporcionadas por los proveedores.
CE50 Daphnia 1	≥ 100 mg/l (Datos calculados). Esta evaluación se basa en las informaciónes proporcionadas por los proveedores.
ErC50 (algas)	≥ 100 mg/l (Datos calculados). Esta evaluación se basa en las informaciónes proporcionadas por los proveedores.

Gases del petróleo, licuados. (68476-85-7)	
CL50 peces 1	24,1 mg/l (Butane) (96h, QSAR, EPA, 2008)
CE50 Daphnia 1	14,22 mg/l (Butane) (48h, EPA OPP, 2008)
Hydrocarbons C10-C14, iso-alkanes, (90622-57-4)	
CL50 peces 1	1000 mg/l (Oncorhynchus mykiss) (96h)
CE50 Daphnia 1	1000 mg/l (48h)
CE50 otros organismos acuáticos 1	1000 mg/l algas (72h)
NOEC cronica algas	= 0,02 mg/l (Daphnia magna).

12.2. Persistencia y degradabilidad

eni BIKE POLISH (N/A)	
Persistencia y degradabilidad	Los componentes más importantes del producto se deben considerar como "intrínsecamente biodegradables", pero no "fácilmente biodegradables", y pueden ser moderadamente persistentes, particularmente en condiciones anaerobias.

Gases del petróleo, licuados. (68476-85-7)	
Persistencia y degradabilidad	El producto debe ser considerado como "non persistente" en el medio ambiente, de acuerdo con los criterios del anexo XIII de REACH (# 1.1).

12.3. Potencial de bioacumulación

eni BIKE POLISH (N/A)	
Log Pow	No aplicable para las mezclas

Gases del petróleo, licuados. (68476-85-7)	
Log Pow	1,09 - 2,8 (según la composición)

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

eni BIKE POLISH (N/A)	
Esta sustancia/mezcla no cumple con los criterios de PBT de las disposiciones REACH, anexo XIII.	
Esta sustancia/mezcla no cumple con los criterios de vPvB de las disposiciones REACH, anexo XIII.	
Resultados de la valoración PBT-vPvB	Los componentes de esta mezcla no cumplen con los criterios para la clasificación como PBT o vPvB.

12.6. Otros efectos adversos

Otros efectos adversos : Ninguno.

Información adicional : Este producto no tiene ninguna característica específica para la inhibición de la actividad bacterica. En cualquier caso, las aguas residuales que contienen este producto se deben tratar en plantas que sean aptas para el uso específico.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos : La eliminación de recipientes vacíos y residuos se hará de forma segura. No verter el producto nuevo o usado en el alcantarillado, canales subterráneos o cursos de agua; recogerlo y entregarlo a empresas autorizadas.

Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales : No se deben aplicar lodos industriales a suelos naturales. Hay que incinerar, retener o recuperar los lodos. Prepararlo de forma que cumpla las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional.

Recomendaciones para la eliminacion de los residuos : Códigos del catálogo European Waste Catalogue (Decisión 2001/118/CE): 15 01 10* (Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas). 16 05 04* (Gases en recipientes a presión (incluidos los halones) que contienen sustancias peligrosas). Este código CER es solamente una indicación general, que considera la composición original del producto, y su uso previsto. El usuario tiene la responsabilidad de elegir el código CER adecuado, en vista del uso del producto, alteraciones y contaminaciones.

Indicaciones adicionales : Los contenedores vacíos pueden contener residuos combustibles del producto. No cortar, soldar, perforar, quemar o incinerar los envases o los contenedores vacíos, a menos que se hayan limpiado completamente.

Ecología - residuos : El producto en sé mismo no contiene substancias halogenadas.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Según los requisitos de ADR / RID / ADNR / IMDG / ICAO / IATA

14.1. Número ONU

UN No : 1950

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial para el transporte : AEROSOLES

Descripción del documento del transporte : UN 1950 AEROSOLES, 2.1, (D)

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Clase (UN) : 2

Riesgo subsidiario (IMDG)	: --
Riesgo subsidiario (IATA)	: --
Etiquetas de peligro (UN)	: 2.1



14.4. Grupo de embalaje

No aplicable

14.5. Peligros para el medio ambiente

Información adicional : Ninguno.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Precauciones especiales para el transporte : Exento de etiquetas ADR (recipientes de aerosol con una capacidad <1000 ml).

14.6.1. Transporte por via terrestre

Regl. del transporte (ADR)	: Sujeto a los requisitos
Regl. del transporte (RID)	: Sujeto a los requisitos
Estado durante el transporte (ADR-RID)	: Líquido
Código de clasificación	: 5F
Clave de limitación de túnel	: D
Cantidades limitades (ADR)	: 1L
Cantidades exceptuadas (ADR)	: E0
Código EAC	: •2YE

14.6.2. Transporte marítimo

Regl. del transporte (IMDG)	: Sujeto a los requisitos
Regl. del transporte (ADNR)	: Sujeto a los requisitos
Port Regulation Law	: No aplicable
Cantidades limitades (IMDG)	: 1000 mL
Número EmS (1)	: F-D, S-U
No. GPA	: 320

14.6.3. Transporte aéreo

Regl. del transporte (IATA)	: Sujeto a los requisitos
Instrucción "cargo" (ICAO)	: 204 - 150 kg
Instrucción "passenger" (ICAO)	: 204 - 75 kg
Instrucción "passenger" - Cantidades limitades (ICAO)	: 30 kg G

14.7. Transporte a granel con arreglo anexo II del Convenio MARPOL 73/78 y del Código IBC

IBC code : Ninguno.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. UE-Reglamentos

Autorización y/o limitaciones de aplicación (Annex XVII):

3. Sustancias o mezclas líquidas que son consideradas peligrosas de conformidad con la Directiva 1999/45/CE o reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) no 1272/2008	eni BIKE POLISH
3.a. Clases de peligro 2.1 a 2.4, 2.6, 2.7, 2.8 (tipos A y B), 2.9, 2.10, 2.12, 2.13 (categorías 1 y 2), 2.14 (categorías 1 y 2), 2.15 (tipos A a F)	eni BIKE POLISH
40. Las sustancias clasificadas como gases inflamables de categorías 1 o 2, líquidos inflamables de categorías 1, 2 o 3, sólidos inflamables de categorías 1 ó 2, las sustancias y mezclas que en contacto con el agua desprenden gases inflamables, de categorías 1, 2 o 3, los líquidos pirofóricos de categoría 1 o los sólidos pirofóricos de categoría 1, independientemente de que figuren o no en la parte 3 del anexo VI al Reglamento (CE) no 1272/2008.	eni BIKE POLISH

No contiene ingredientes están incluidos en la lista de candidatos de REACH (> 0,1 % m/m).

No contiene sustancias incluidas en el anexo XIV del REACH

Legislación de la Unión Europea : Reglamento (CE) n o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH). (et sequens).
Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 (et sequens).
Directives 89/391/CEE, 89/654/CEE, 89/655/CEE, 89/656/CEE, 90/269/CEE, 90/270/CEE, 90/394/CEE, 90/679/CEE, 93/88/CEE, 95/63/CE, 97/42/CE, 98/24/CE, 99/38/CE, 99/92/CE, 2001/45/CE, 2003/10/CE, 2003/18/CE. (Salud y seguridad en el trabjo))
Directiva 98/24/UE (protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo).
Directivas 96/82/CE, 2003/105/CE y 2012/18/CE (Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas). Este producto, por su composición o sus características, conforme a los criterios que se enumeran en el anexo I. Consulte a la Directiva (o los correspondientes reglamentos nacionales) por las obligaciones relacionadas, de acuerdo con la cantidad de producto que está presente en un sitio específico.
Directiva 2004/42/CE (limitación de las emisiones de compuestos orgánicos volátiles (COV))
Etiquetado según directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE

Proporción de COV : > 95 % (EU, CH)

Código EURAL (CER) : 15 01 10*, 16 05 04*

15.1.2. Reglamentos nacionales

Maladies professionelles (F) : RG 36 - Affections provoquées par les huiles et graisses d'origine minérale ou de synthèse

Clase de peligro de agua (WGK) (D) : 1 - Presenta poco peligro para el agua

Observación WGK : Clasificación basada en las frases R según Verwaltungs-vorschrift wassergefährdender Stoffe (VwVwS) de 17-05-1999

Clase de almacenamiento (LGK) (D) : LGK 2B - Paquetes de gas a presión (contenedores de aerosol)

Clase VbF (D) : A I - Los líquidos con un punto de inflamación inferior a 21 ° C

Disposiciones locales	:	Reglamentaciones nacionales relacionados con las Directivas de la UE en materia de salud y seguridad en el lugar de trabajo. Real Decreto 1078/1993, de 2 de julio, por el que se aprueba el reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos, y sus modificaciones posteriores. Directivas 1999/45/CE, 2001/58/CE, 2001/59/CE, 2001/60/CE. Reglamentaciones nacionales relacionados con las Directivas de la UE en materia de Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas (96/82/CE - 2003/105/CE). (annex I, part 1). Ley 29/1985 de Aguas. Real Decreto 849/1986 "Reglamento de Dominio Público Hidráulico. Ley 46/1999 que modifica la Ley de Agua. Real Decreto 606/2003 que modifica el Real Decreto 849/1986. Leyes nacionales sobre la protección de la salud de las trabajadoras embarazadas (adopcion de Dir. 92/85/EEC). Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos. Orden 304 de 8/02/2002, en la que se publican las Operaciones de Valorización y Eliminación de Residuos y la Lista Europea de Residuos.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se dispone de más información

SECCIÓN 16: Información adicional

Indicación de modificaciones	:	Adaptado al Reglamento (CE) n° 1907/2006 y n° 453/2010.
Fuentes de los datos	:	Esta Ficha de Seguridad se basa en las características del componente/de los componentes, de acuerdo con la información proporcionada por el proveedor.
Abreviaturas y acrónimos	:	Texto completo de la H y R frases citadas en esta Hoja de Seguridad. Estas frases se presentan aquí sólo a título informativo y pueden no corresponder a la clasificación del producto. N/A = Inaplicable. N/D = No disponible ACGIH = American Conference of Governmental Industrial Hygienists API = American Petroleum Institute CSR = Chemical Safety Report DNEL = Derived No Effect Level DMEL = Derived Minimum Effect Level EC50 = Effective Concentration, 50% EL50 = Effective Loading, 50 % EPA = Environmental Protection Agency IC50 = Inhibition Concentration, 50% LC50 = Lethal Concentration, 50% LD50 = Lethal Dose, 50% LL50 = Lethal Loading, 50% LOAEL = Low Observed Adverse Effects Level NOEL = No Observed Effects Level NOAEL = No Observed Adverse Effects Level OECD = Organization for Economic Cooperation and Development PNEC = Predicted No-Effect Concentration PBT = Persistent, Bioaccumulative, Toxic STOT = Single Target Organ Toxicity (STOT) RE = (Single Target Organ Toxicity) Repeated exposure (STOT) SE = (Single Target Organ Toxicity) Single exposure TLV®TWA = Threshold Limit Value® – Time-Weighted Average TLV®STEL = Threshold Limit Value® – Short Term Exposure Limit UVCB = Substance of Unknown or Variable composition, Complex reaction products or Biological materials vPvB = very Persistent, very Bioaccumulative WAF = Water Accommodated Fraction.

Consejos de formación	: Proporcionar una formación adecuada a los operadores profesionales para el uso de Equipos de Protección Personal (EPP), de acuerdo con la información contenida en esta Hoja de Datos de Seguridad.
Información adicional	: No utilice el producto para fines que no han sido informados por el fabricante. En ese caso, el usuario puede estar expuesto a riesgos impredecibles. ----. Recipiente a presión. Protéjase de los rayos solares y evítese exponerlo a temperaturas superiores a 50 °C. No perforar ni quemar, incluso después de usado. No vaporizar hacia una llama o un cuerpo incandescente.

Texto completo de las frases R, H y EUH : estas frases se presentan aquí sólo a título informativo y pueden no corresponder a la clasificación del producto.:

Aquatic Chronic 4	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 4
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
Flam. Gas 1	Gases inflamables, categoría 1
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
Press. Gas	Gases a presión
H220	Gas extremadamente inflamable
H226	Líquidos y vapores inflamables
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias
H413	Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
R10	Inflamable
R12	Extremadamente inflamable
R53	Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático
R65	Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar
R66	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel
F+	Extremadamente inflamable
Xn	Nocivo.

SDS EU (Annex II) GENERAL

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para los propósitos de los requisitos de salud, seguridad y medio ambiente únicamente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto